

Bogotá, D.E., Abril 9 de 1991

Doctor
Roque González
Director General del
ICFES
E. S. D.

Apreciado señor Director:

En referencia a las solicitudes para licencias de funcionamiento de los programas de Ingeniería de Alimentos y Administración Agropecuaria, presentadas en Diciembre de 1989 hemos recibido las comunicaciones número 00562 y 00563 del 20 de Febrero de 1991, provenientes de la División de Formación Universitaria, en las cuales se plantean algunas recomendaciones y sugerencias.

Después que se obtuvo la Personería Jurídica para la nueva institución, la corporación conformó el equipo técnico y directivo que habría de atender el desarrollo de las acciones subsiguientes. Dicho equipo se conformó así:

.....

Este equipo ha venido estudiando cuidadosamente las observaciones planteadas por el Icfes a fin de atenderlas adecuadamente.

A tiempo que agradecemos sus observaciones y con el mejor ánimo de cumplirlas, respetuosamente solicitamos la asesoría de los funcionarios del Icfes que usted se servirá designar a fin de que nos puedan orientar en la revisión

45

de los estudios y demás exigencias planteadas por su
Institución.

Cordialmente,

Jaime Cerquera Salazar

C.C. Doctor Edgar Machado
Jefe de la División de Formación Universitaria